

Desarrollo Sostenible e Incluyente

México | Remesas se contraen, empleo en EE. UU. y tipo de cambio generan volatilidades

Juan José Li Ng

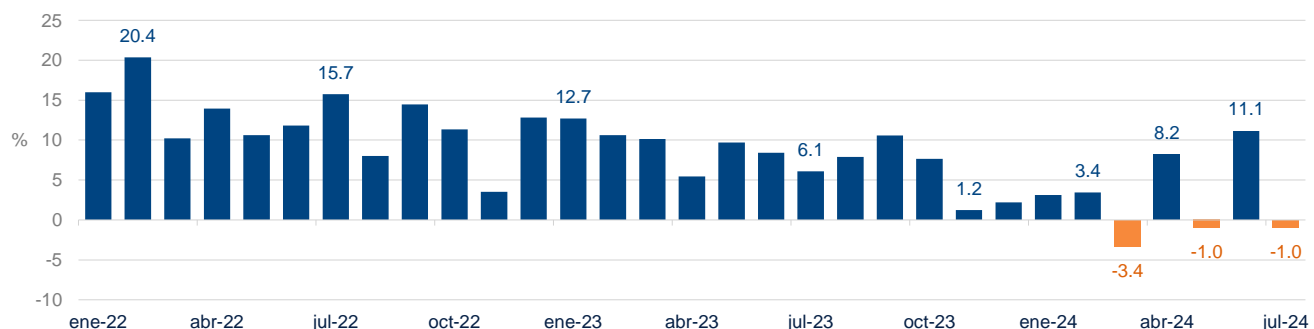
2 de septiembre de 2024

- En el pasado mes de julio ingresaron 5,614 millones de dólares (md) por remesas a México, lo que representa una reducción de 1.0% a tasa anual. pese a que en junio se alcanzó el máximo histórico en la recepción de remesas en un solo mes (6,207 md).
- La desaceleración en el crecimiento del empleo en EE. UU. posiblemente reduce el flujo migratorio a ese país y el envío de remesas a México. Los encuentros migratorios en la frontera suroeste de EE. UU. acumulan 5 meses consecutivos a la baja, llegando a 104,000, su menor nivel en 3.5 años.
- Se ha señalado que las restricciones a la solicitud de asilo implementadas desde junio de 2024 por la administración Biden han sido una medida eficaz para contener a la migración no documentada, sin embargo, gran parte de los migrantes mexicanos no documentados no solicitan asilo en ese país.
- Las remesas han presentado mucha volatilidad en los últimos 5 meses. Han reportado incrementos importantes en dos de ellos (abril y junio, meses pares) y retrocesos en tres meses (marzo, mayo y julio, meses nones). En agosto, el peso mexicano se depreció 5.4% por lo que se espera que el siguiente reporte de remesas se presente un crecimiento.
- Nubes grises en los indicadores de empleo en EE. UU. y fluctuaciones en el tipo de cambio del peso mexicano frente al dólar estadounidense mantendrán incertidumbre en las remesas durante 2024.

El Banco de México dio a conocer que llegaron al país 5,614 millones de dólares por ingresos de remesas familiares en julio de 2024. Esto representa una reducción del 1.0% a tasa anual, pese a que, en el mes previo, junio de 2024, se alcanzó el máximo histórico en la recepción de remesas en un solo mes, con 6,207 millones de dólares. En julio de 2024 se registraron casi 14 millones de operaciones para el envío a México de remesas (+0.8%), mientras que la remesa promedio se ubicó en 402 dólares (-1.7%).

Gráfica 1. **REMESAS FAMILIARES A MÉXICO POR MES, 2022-2024**

(Variación % anual en US dólares)



Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco de México.

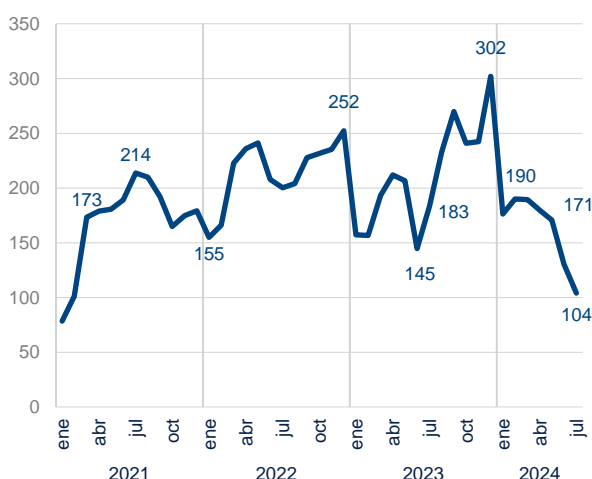
Desaceleración en el crecimiento del empleo en EE. UU. posiblemente reduce el flujo migratorio a ese país y el envío de remesas

Los encuentros de la autoridad migratoria en la frontera suroeste de Estados Unidos, que incluyen aprehensiones e inadmisiones, han acumulado 5 meses consecutivos a la baja, una tendencia que se ha observado desde marzo de 2024, cuando se registraron 189,000 eventos. Los datos oficiales de la U.S. Customs and Border Protection (CBP) señalan que en julio de 2024 se contabilizaron 104,000 encuentros con autoridades migratorias en la frontera suroeste, siendo su menor nivel en los últimos tres años y medio (Ver Gráfica 2). De este total, 33,000 son de nacionalidad mexicana, los cuales también tienen su nivel más bajo desde inicios de 2021.

Esta disminución progresiva en las aprehensiones e inadmisiones, que funcionan como un termómetro del flujo migratorio irregular a Estados Unidos, puede estar explicada por la reducción muy clara en la tendencia de la creación de nuevos puestos de empleo en ese país¹. En abril y en julio de 2024, la creación de nuevas plazas de empleo no agrícolas en Estados Unidos ha presentado sus niveles más bajos desde la reapertura económica posterior a la pandemia por COVID-19, con 108,000 y 114,000 nuevas plazas, respectivamente (Ver Gráfica 3). Una menor demanda de fuerza de trabajo en Estados Unidos se traduce también en una menor necesidad de trabajadores migrantes –documentados y no documentados–, lo que lleva a una disminución en el flujo migratorio hacia ese país y a una reducción en las remesas que se envían a los países de origen. Así, la actividad económica en Estados Unidos es el principal motor de la migración hacia ese país.

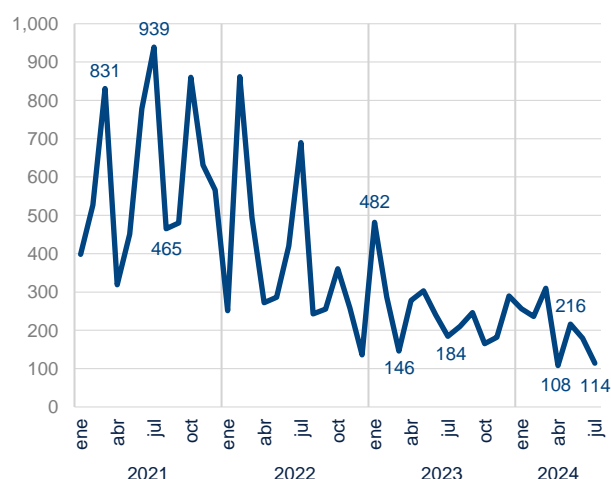
También se ha señalado que las restricciones a la solicitud de asilo implementadas desde junio de 2024 por la administración Biden (DHS, 2024), que se activan cuando el número de encuentros migratorios supera cierto umbral, son una medida que ha sido eficaz para contener a la migración no documentada (Aleaziz, 2024; Flores & Gallegos, 2024). Sin embargo, apenas se tienen dos meses de información de los efectos de estas acciones (junio y julio) y gran parte de los migrantes mexicanos no documentados no solicitan asilo en ese país, por lo que había que seguir monitoreando el efecto de la acción ejecutiva.

Gráfica 2. **EE. UU. | ENCUENTROS MIGRATORIOS EN LA FRONTERA SUROESTE, 2021-2024**
(Miles)



Nota: De marzo de 2000 a mayo de 2023 se incluyen también las expulsiones por Título 42.
Fuente: BBVA Research a partir de datos de la U.S. Customs and Border Protection (CBP).

Gráfica 3. **EE. UU. | VARIACIÓN MENSUAL DE LA NÓMINA NO AGRÍCOLA, 2021-2024**
(Miles, ajustado estacionalmente)



Nota: Los datos de junio y julio de 2024 son preliminares.
Fuente: BBVA Research a partir de la U.S. Bureau of Labor Statistics (BLS).

¹ Para un análisis más extenso de la situación actual del empleo en EE. UU. se puede consultar: [EEUU | ¿El mercado laboral muestra señales de alerta?](#)

Nubes grises en los indicadores de empleo en EE. UU. y fluctuaciones en el tipo de cambio mantendrán incertidumbre en las remesas durante 2024

Una mayor debilidad en la creación de empleos en Estados Unidos podría tener impactos negativos en las remesas que llegan a los hogares en el país. Sin embargo, se debe considerar que en México se están presentado fluctuaciones importantes en la paridad cambiaria entre el dólar estadounidense (USD) y el peso mexicano (MXN).

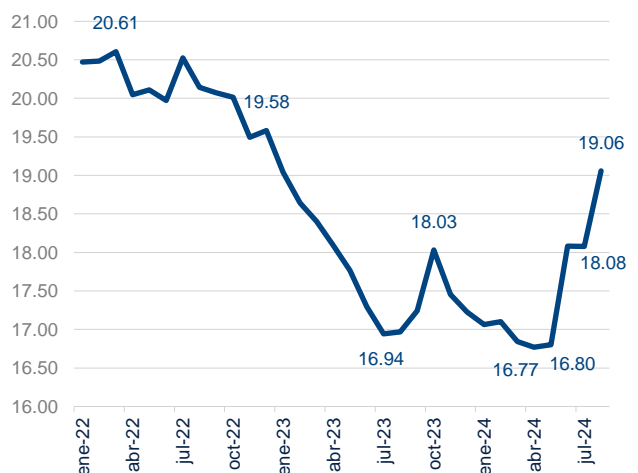
Los hogares receptores de remesas son sensibles ante las variaciones en el tipo de cambio, y podrían resultar beneficiados (o perjudicados) a través de dos canales:

1. **Efecto coyuntural.** En general cuando se registran fluctuaciones importantes al alza en el tipo de cambio pesos por dólar (MXN/USD), la población mexicana en Estados Unidos tiende a aumentar coyunturalmente sus envíos de remesas. Esto puede explicar el importante aumento de las remesas ocurrido en junio de 2024 cuando crecieron 11.1% y alcanzaron su máximo histórico. En ese mes el peso mexicano se depreció en 7.6% respecto del mes anterior (Ver informe [México | Remesas en junio logran máximo histórico, 6,213 millones de dólares en un mes](#)).
2. **Efecto estructural.** Aunque los hogares en México pudieran recibir menos remesas en dólares a consecuencia de la desaceleración de la actividad económica en Estados Unidos, si la depreciación del peso mexicano es mayor para el mismo periodo (y considerando el factor inflacionario), los hogares podrían terminar recibiendo en términos reales una mayor cantidad de dinero.

Las remesas han presentado mucha volatilidad en los últimos 5 meses. Han reportado incrementos importantes en dos de ellos (abril y junio, meses pares) y retrocesos en tres meses (marzo, mayo y julio, meses noes). En agosto el peso mexicano se depreció 5.4% respecto al dólar estadounidense en un solo mes, lo que podría traducirse en un incremento de las remesas en el siguiente reporte del Banco de México, debido a un efecto coyuntural. Es decir, las remesas reportarían un mes con crecimiento a tasa anual.

Así, estimados que las remesas a México para los meses restantes de 2024 presentarán volatilidades importantes debido a la debilidad del crecimiento del empleo en Estados Unidos y a las fluctuaciones del tipo de cambio del peso mexicano frente al dólar estadounidense.

Gráfica 4. TIPO DE CAMBIO PESOS (MXN) POR DÓLAR (USD), 2020-2024 (MXN/USD)



Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco de México.

Referencias

- Aleaziz, H. (2024, agosto 24). Biden's Asylum Restrictions Are Working as Predicted, and as Warned. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2024/08/24/us/politics/biden-asylum-restrictions.html>
- Flores, R., & Gallegos, R. (2024, junio 3). More migrants in Juárez shelters, on streets after Biden's asylum restrictions. *La Verdad Juárez*. <https://laverdadjuarez.com/2024/06/23/more-migrants-in-juarez-shelters-on-streets-after-bidens-asylum-restrictions/>
- U.S. Department of Homeland Security [DHS]. (2024, junio 4). *Fact Sheet: Presidential Proclamation to Suspend and Limit Entry and Joint DHS-DOJ Interim Final Rule to Restrict Asylum During High Encounters at the Southern Border | Homeland Security*. <https://www.dhs.gov/news/2024/06/04/fact-sheet-presidential-proclamation-suspend-and-limit-entry-and-joint-dhs-doj>

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, C.P. 06600 Ciudad de México, México.
Tel.: +52 55 5621 3434
www.bbvarresearch.com